



GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Coordinador: Alejandra Gutiérrez Tamariz

Guerrero 82 Ote. Col. Centro C.P. 59600

gaceta@zamora.gob.mx

Tel. y Fax: (351) 512.00.01

TOMO 36

Zamora, Mich., a 26 de Octubre de 2020

NUM. 036

DIRECTORIO

Presidente Municipal
Lic. Martín Samagüey Cárdenas

Síndico Municipal
Dra. Judith Nájera Alvarado

Secretario del H. Ayuntamiento
Lic. Belén Villagomez León

Regiduría de Juventud y Deportes
Leonardo Linares Guzmán

Regiduría de Educación Pública y
Festividades Cívicas
Lic. Adriana Suárez Carriedo

Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas, Vialidad y Asuntos Metropolitanos
L.A.E. Fidel Jaime Bautista Hernández

Regiduría de Cultura y Turismo
C. Rebeca Ramos Méndez

Regiduría de Salud y Ecología
Dr. Francisco Sevilla Romero

Regiduría de Planeación, Programación y
Desarrollo, Reglamentos y
Normatividad Municipal
**Lic. María Nancy Lucía Hernández
Rodríguez**

Regiduría de Asistencia Social
Dr. José Gabriel García Fernández

Regiduría de Asuntos Migratorios y
Asuntos de la Niñez
Lic. Berenice López Guízar

Regiduría de la Mujer y Equidad de Género
Janya Ivonne del Río Galván

Regiduría de Acceso a la
Información Pública y Derechos Humanos
Lic. Juan Carlos Garibay Amezcua

Regiduría de Fomento Rural y
Asuntos Agropecuarios
C. José Luis Ramírez Barriga

Regiduría de Fomento Industrial y Comercio
Lic. Alfonso Cortés Montesinos



ZAMORA
AYUNTAMIENTO
2018-2021

HACIENDO HISTORIA



CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO
ZAMORA MICHOACÁN 2018-2021

CAPÍTULO I

Acuerdos de la Sesión Octagésima Cuarta y Octagésima Quinta
celebrada en el mes de

Septiembre del 2020.....2

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENTE: MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
EXTRAORDINARIA
9 NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN II, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020. 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----EN DESAHOGO AL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPIES: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCO SEVILLA ROMERO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA.-----

-----ACTO CONTINUO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE CONSTAR EL REGIDOR DE DESARROLLO RURAL Y ASUNTOS AGROPECUARIOS, JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA Y EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ; DIERON AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN Y SOLICITA OFICIALMENTE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LE SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, JUSTIFICACIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES EN LA SESIÓN.-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA OCTAGÉSIMA CUARTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMA EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----NO HABIENDO COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPIES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO". MANIFESTANDO EN EL ACTO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES.-----

-----EN DESAHOGO AL **TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

----- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA: "PARA EXPLICAR ESTE PUNTO, SI USTEDES ASÍ LO AUTORIZAN, CEDO EL USO DE LA VOZ DE LA VOZ AL DIRECTOR DE OBRAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, MANIFIESTA: "VAMOS A PRESENTAR LA MODIFICACIÓN DEL POA QUE SE APROBÓ EN MARZO, LA INGENIERO MUSMÉ ALCÁNTAR, VA A DAR LECTURA DE LAS OBRAS Y MENCIONAREMOS LAS QUE SE AGREGAN A ESTA PROPUESTA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SUBDIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, MUSMÉ ALCÁNTAR GAMA, MANIFIESTA: "EN MARZO DE ESTE AÑO SE AUTORIZÓ UNA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE OBRA ANUAL, QUE COMPRENDÍA 24 OBRAS, DEL FONDO DE APORTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, DE ELLAS 12 SON COMPLEMENTARIAS Y 12 SON DIRECTAS, EL TOTAL DE ESTE PROGRAMA DE OBRAS ES DE \$50,389,060.00, DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS SON \$30,233,433.00 Y DE LAS OBRAS DIRECTAS SON \$20,155,624.00, RESPECTO A ESTE PROGRAMA DE OBRA ANUAL, HAY UNA SERIE DE MODIFICACIONES QUE ES OBJETO DE ESTA REUNIÓN, DE LAS CUALES LES VOY A DAR UN RESUMEN Y EN LO EXTENSO SE LAS VA A EXPLICAR EL DIRECTOR DE CADA UNA DE ESTAS MODIFICACIONES, LAS OBRAS QUE APARECEN EN PANTALLA SON LAS OBRAS QUE SE VAN A MODIFICAR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, HACE LA PRESENTACIÓN TÉCNICA DEL PUNTO EN DESAHOGO Y REALIZA LAS ACLARACIONES PERTINENTES Y NECESARIAS, A SOLICITUD DEL CUERPO EDILICIO, SOBRE LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

-----FINALIZANDO LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON SU PERMISO: INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, LLEVAR A CABO LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES: LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR; EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO; LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ Y LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO.-----

-----ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A DAR PASO A LAS INTERVENCIONES DEL CUERPO EDILICIO REGISTRADOS EN LA LISTA DE ORADORES, QUE INTERVIENEN EN TORNO AL PUNTO EN DESAHOGO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "EN GENERAL CREO QUE LAS OBRAS QUE SE INCREMENTA EL MONTO, NO ES CONSIDERABLE, EN ALGUNAS ES UN CENTAVO, NO CREO QUE EN ESTAS OBRAS HAYA MAYOR PROBLEMA, ALGUNAS REDUCEN EL MONTO PROBLEMA, ME GUSTARÍA SABER POR QUÉ SE HIZO LA SUSTITUCIÓN DE LAS CUATRO OBRAS QUE SE QUITAN Y SUSTITUIRLAS POR ESTAS NUEVAS OBRAS QUE NOS PROPONEN, ME PARECE BIEN LAS OBRAS QUE SE ESTÁN PROPONIENDO POR LAS IMÁGENES QUE NOS MUESTRAN Y POR LA SITUACIÓN DEL DRENAJE, CREO QUE SI SON OBRAS PRIORITARIAS, SABER EL PORQUÉ DE LAS OBRAS Y ESTAR EN CONDICIONES DE APROBAR LAS OBRAS QUE PROPONEN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, MANIFIESTA: "DEL PROGRAMA QUE SE TENÍA EL 25 DE MARZO, DEL LISTADO LA NÚMERO 11, 13 SON OBRAS DE LAS QUE LLAMAMOS COMPLEMENTARIAS, DE LAS OBRAS DIRECTAS ESTAMOS RETIRANDO LA 16, 17, 22 Y 24; LA 11 REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN DIFERENTES BANQUETAS EN EL MUNICIPIO, SE HIZO UN PROYECTO INICIAL EN CONSTRUIR BANQUETAS DONDE SE REQUIRIERAN COMO EN MERCADOS, IGLESIAS, ESCUELAS, HACIENDO UN LEVANTAMIENTO EN TODO EL PRIMER CUADRO HAY UNAS QUE TIENEN BANQUETA EN BUEN ESTADO Y EL VECINO NO, ESO TRAERÍA PROBLEMAS A LA ADMINISTRACIÓN, YA QUE ALGUNOS HICIERON EL GASTO ELLOS MISMOS, Y EL OTRO NO, ENTONCES PARA EVITAR CONFLICTOS PENSAMOS EN HACER OTRA OBRA EN BENEFICIO DE LA CIUDAD. LA 13 CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA UNIDAD DEPORTIVA PONIENTE, SE PENSABA EN TECHAR UNA ÁREA DE FRONTÓN, PERO POR EL MONTO NO ES FACTIBLE CONTRATARLA POR QUÉ SER UN MONTO MENOR, SE RETIRO DEL PROGRAMA. 16 MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA AVENIDA JUÁREZ DEL TRAMO DE LABASTIDA AL INGRESO A CASAS DE ALTOS, ESA OBRAS SE DUPLICA POR QUE VAMOS A CONSTRUIR LAS BANQUETAS Y LAS REGLAS DE OPERACIÓN NO NOS PERMITEN DOS EN UNA MISMA ÁREA. 22 CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR CHAPARACO A DOS DE OCTUBRE PRIMERA ETAPA, ESTA EL PROYECTO Y LOS DOCUMENTOS PARA CONTRATAR LA OBRA, PERO LOS PERMISOS NOS LOS HAN GESTIONADO ESTAMOS EN SEPTIEMBRE Y TENEMOS QUE CERRAR ESTE AÑO, COMO EL SAPAZ NO GESTIONO NINGÚN TRAMITE ANTE LAS DEPENDENCIAS, ESO NO NOS PERMITIRÍA TERMINAR LAS OBRAS EN TIEMPO Y FORMA. 24 EQUIPAMIENTO DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, ESA OBRA ES POR UN MONTO DE TRECIENTOS MIL PESOS, LA OBRA YA ESTA

TERMINADA".-----
-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, MANIFIESTA: "NOS ACABAN DE DAR UN DOCUMENTO EXTRA, EN ESTOS MOMENTOS EN CABILDO, ¿A CUÁL DE LOS DOS LES HACEMOS CASO?".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, MANIFIESTA: "EN ESTA SEMANA SE DEJO UNA PROPUESTA EN LA SECRETARÍA, VIENDO LOS TRAMITES CON SAPAZ DE QUE HASTA LA FECHA NO SE HA GESTIONADO LA OBRA DEL COLECTOR DE CHAPARACO, ES POR ESO QUE EN ESTOS MOMENTOS SE LES ENTREGO UN LISTADO NUEVO, PARA QUE USTEDES VALOREN Y VEAN CUAL ES EL CAMBIO, Y LA QUE SE PROPONE PARA SU APROBACIÓN ES LA QUE SE ACABA DE ENTREGAR".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, MANIFIESTA: "ANTES DE TODO LES DOY LA BIENVENIDA, SE DE LA PROBLEMÁTICA DE SUS COMUNIDADES, SUS COLONIAS HE ESTADO AHÍ, TODO ES IMPORTANTE, NO HAY DINERO LO SABEMOS, MAS EN ESTE AÑO ES MUY COMPLICADO POR LA PANDEMIA, HA HABIDO REBAJAS, VI SUS PETICIONES DESDE HACE TRES AÑOS LAS TIENEN Y NO SE HA HECHO NINGÚN CASO, ESPEREMOS QUE SE ENLISTEN EN ESTOS PROGRAMAS A MENOS EN PARTE, ESTAS OBRAS TAN IMPORTANTES, PERO ES IGUAL DE IMPORTANTE CUMPLIR INTERNAMENTE PARA NOSOTROS LA LEY DE PLANEACIÓN Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, ME VOY A PERMITIR DAR LECTURA A ALGUNOS ARTÍCULOS, NO PARA METER MIEDO, SOLAMENTE PARA QUE ESOS EXPEDIENTES SE FORMEN DE LA MANERA DEBIDA Y NO TENGAMOS OBJETO, NI OBSERVACIONES, NOS DICE EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE PLANEACIÓN Y DE OBRA PÚBLICA, EN LA PROGRAMACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES, AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES PARAMUNICIPALES, DEBERÁN PREVER LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS, ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA QUE SE REQUIERAN Y LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN APPLICABLES. POR CADA OBRA PÚBLICA QUE SE REALICE, DEBERÁ INTEGRARSE UN EXPEDIENTE TÉCNICO, EL CUAL DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO: SOLICITUD DE LA OBRA, CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA Y JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA, PRESUPUESTO BASE, PRECIOS UNITARIOS, APROBACIÓN DE LA OBRA, CONVENIO DE CONCERTACIÓN, ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCIÓN, ACTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, ACTA DE RANGOS AUTORIZADOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN, PROYECTO TÉCNICO, CROQUIS DE MACRO LOCALIZACIÓN Y MICRO LOCALIZACIÓN, PLANOS, PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y EN FIN UNA SERIE DE REQUISITOS QUE USTEDES COMO INGENIEROS CONOCEN MUY BIEN, SI LES ENCARGARÍA QUE PARA ESTOS PUNTOS SE TENGA TODO ESO, POR QUE NOS PRESENTAN ESTAS DOS HOJAS, TAMBIÉN TENGO ENTENDIDO QUE NO HA PASADO AL COMITÉ DE OBRA Y ADQUISICIONES PARA VER LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN, SI ES ADJUDICACIÓN DIRECTA, MONTO, NO LO SE, SI LES ENCARGARÍA, POR LO PRONTO NO ESTARÍA EN CONDICIONES DE DARLO ASÍ, GRACIAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ES IMPORTANTE COMENTARLES, LES AGRADEZCO LA PRESENTACIÓN PERO LA CONSIDERO OMISA E INCOMPLETA, PARA PODER APROBAR LO QUE SON LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, QUIERO QUE POR FAVOR QUEDE ASENTADO EN ACTA, SOLICITO ESTO, POR QUE NO FIRME EL ACTA QUE TIENE QUE VER CON LAS OBRAS RESPECTO DE LA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, POR QUE SE OMITIÓ EL COSTO DE LAS OBRAS EN EL ANÁLISIS, ASÍ COMO EL IVA DE LAS MISMAS A FIN DE CONOCER EL COSTO REAL DE CADA UNA DE LAS OBRAS, ESTO ES PONER EL COSTO DE LA OBRA, EL IVA DE LA OBRA Y EL COSTO NETO DE LA OBRA, AL FINAL DEL

DÍA ESTO DERIVO EN EL COMITÉ POR QUE SE ACORDÓ EN ESTE MISMO SALÓN A TRAVÉS DE LA ARQUITECTA LUCIA ALCÁNTAR, QUE FUE LA QUE NOS DIO LA EXPOSICIÓN EN ESA QUINTA REUNIÓN DEL COMITÉ DE OBRA, NOS FUE DANDO LO QUE VIENE SIENDO LOS VALORES DE CADA UNA DE LAS OBRAS, COMO VIENE SIENDO EL VALOR DE LA OBRA, COMO EL IVA, Y EL COSTO NETO, EN LA EXPOSICIÓN QUE NOS ESTÁN HACIENDO NUEVAMENTE NO VIENE EL COSTO DE LA OBRA, NO VIENE EL IVA, NI LO QUE ES EL COSTO NETO, ESTO IMPLICA PARA NOSOTROS CONDICIONES DIRECTAS, QUE NOS PUEDE LLEVAR A DUDAS AL MOMENTO DE TRABAJAR DENTRO DEL COMITÉ PARA QUE USTEDES PUEDAN DESARROLLAR LAS OBRAS, POR QUE DE ACUERDO AL MONTO TENEMOS QUE VER SI ES UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, SI ES UNA INVITACIÓN RESTRINGIDA O ES UNA LICITACIÓN PÚBLICA, ESO ES UNO DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE QUIERO HACER; TAMBIÉN SE OMITIÓ PARA LA REALIZACIÓN DE LAS MENCIONADAS OBRAS DE FORMA POSTERIOR A LA APROBACIÓN EN QUE SE REALIZA EL CABILDO EL CONVOCAR COMO ES OBLIGACIÓN EN LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LAS VECES QUE FUERAN NECESARIAS PARA CADA COMPRA, ADQUISICIÓN CONTRATAción AL COMITÉ MUNICIPAL DEL OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATAción DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 138 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO, Y EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ QUE MENCIONO, MISMO QUE CONSIDERO SON VIOLENTADOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN, NÓTESE, PARA DAR CONTINUIDAD A LAS OBRAS PROPUESTAS EN ESTA MODIFICACIÓN DEL POA QUE NOS ESTÁN EXPONIENDO ES A NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL A QUIEN LE CORRESPONDE CONVOCAR A FIN DE QUE EL COMITÉ AUTORICE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, LA INVITACIÓN RESTRINGIDA O LA LICITACIÓN PÚBLICA DEL PRESUPUESTO APROBADO RESPECTO DE LAS OBRAS, TODA VEZ QUE EL MENCIONADO COMITÉ Y NO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ES EL ÚNICO FACULTADO PARA REVISAR, ANALIZAR Y AUTORIZAR DICHS PROCEDIMIENTOS Y EN NUESTRO MUNICIPIO EL CUARTO MÁS GRANDE DEL ESTADO, DURANTE EL TRANCURSO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TRES AÑOS, DE LOS CUALES YA HAN TRANSCURRIDO DOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE HA SIDO CONVOCADO Y HA SESIONADO EL COMITÉ EN CINCO OCASIONES, ME PERMITO REPETIR EN DOS SE HAN SOMETIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE TREINTA Y OCHO OBRAS PARA ANÁLISIS DE LAS CUALES SIETE CORRESPONDEN AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019, Y 31 AL POA DEL 2020, SIENDO IMPORTE A MI CRITERIO QUE EN ESTAS REPITO CINCO SESIONES DE COMITÉ EN DOS AÑOS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, HAYAN SIDO A PROBADAS LA TOTALIDAD DE LAS OBRAS, COMPRAS Y ADJUDICACIONES NECESARIAS PARA ESTE MUNICIPIO Y PARA LA GENERACIÓN DE OBRAS QUE NOS ESTAS EXPONIENDO MÁXIME, QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN LA MODIFICACIÓN DEL GASTO DE \$115,181,979.75, SEGÚN NOS EXPLICAS DIRECTOR Y SEGÚN NOS EXPLICAS SUBDIRECTORA CORRESPONDEN A 54 OBRAS SOLO POR EL AÑO 2020, POR LO ANTERIOR ES IMPORTANTE RECORDAR Y DIRÉ SI FUERA DE LAS 38 QUE HE MANIFESTADO SE HAN ANALIZADO A TRAVÉS DEL COMITÉ, SON REALIZADAS OTRAS CONTEMPLADAS EN ESTE POA U OTRO POA, SIN SER ANALIZADAS POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO Y QUIERO INCLUIR Y SEÑALAR QUE PERTENEZCO A ESE COMITÉ, DICHS OBRAS SE VIENEN REALIZANDO DE FORMA UNILATERAL E ILEGAL CON LA RESPONSABILIDAD PARA ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS REGIDORES DE CADA UNA DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS QUE CONSTITUYEN EL AYUNTAMIENTO QUE FORMAN PARTE, QUE CONSTITUYEN TAMBIÉN EL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "EN PRIMER LUGAR SI QUIERO FELICITARTE INGENIERO HUEZO, A TI Y A TU GRUPO DE COLABORADORES POR LA FUNCIÓN QUE ESTÁN TENIENDO, POR LA TRANSPARENCIA COMO LO ESTÁN MANEJANDO, ASÍ DEBE DE SER Y ASÍ DEBEMOS DE TERMINAR TODO DE UN MODO MUY TRANSPARENTE, FELICITO A LOS SEÑORES QUE NOS ACOMPAÑAN DE LA NEZAHUALCÓYOTL, DE LAS FLORES, DE PINO UNO Y PINO DOS, ADMINISTRACIONES HAN VENIDO, VAN Y VIENEN, Y ESAS COLONIAS SE QUEDAN OLVIDADAS, EN LA NEZAHUALCÓYOTL VIMOS LOS

POZOS QUE HAY COMO SE LES INUNDAN, LAS NECESIDADES QUE USTEDES TIENEN QUE BUENO QUE HOY SE LES HACE UN POQUITO DE JUSTICIA NO ES TODO, PERO ES ABONAR UN GRANITO EN MEJORAR SU MEDIO AMBIENTE, NO HAY QUE AFLOJAR, HAY QUE ESTAR AQUÍ AL PENDIENTE, PARA CONTINUAR CON LAS OBRAS Y CUIDAR LO POCO QUE LES PODAMOS HACER; POR OTRO LADO INGENIERO HUEZO, RECOMENDACIÓN EN LA COMPRA DE MATERIALES DE LA MEJOR CALIDAD, PROVEEDORES DE SERVICIO LO MEJOR, EL MEJOR PRECIO, Y TRANSPARENTAR MUY CLARAMENTE TODO Y CADA PESO COMO SE VA GASTANDO Y EXHIBIRLO, LE INVITO INGENIERO HUEZO, A QUE DONDE VAN HACER BANQUETAS NO OLVIDEN DEJAR LOS CAJETES PARA LOS ARBOLITOS, PARA NO TENER QUE ROMPER DESPUÉS LAS BANQUETAS, EN LOS CAMELLONES DEJAR SUS LÍNEAS DE ABSORCIÓN DE AGUA ABAJO DEL CÉSPED".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "EL DÍA DE AYER RECIBÍ LA CONVOCATORIA PARA ACUDIR A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, AL REVISARLA VEO QUE SE TRATA DE MODIFICACIONES AL POA Y QUE TRAE COMO ANEXOS DOS HOJAS, EN LAS QUE NO CONTIENE NINGUNA INDICACIÓN, NO DICE CUALES SERÁN LAS OBRAS QUE SE QUITARAN, LAS QUE SE INCLUYEN, NI LAS QUE SE MODIFICAN ADEMÁS COMO COMENTAN MIS COMPAÑEROS REGIDORES, DICHS OBRAS NO HAN PASADO POR EL COMITÉ Y NO NOS DICEN SI LOS MONTOS QUE SE PRESENTAN INCLUYEN EL IVA O NO, SIGUEN CON LA MALA COSTUMBRE DE CITAR A CABILDO SIN ENVIAR A TIEMPO LA INFORMACIÓN COMPLETA PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE ESTUDIARLO, ADEMÁS EN ESTA OCASIÓN AQUÍ EN ESTOS MOMENTOS NOS ENTREGAN OTRA LISTA DE OBRAS, IGUALMENTE A PENAS NOS ACABAN DE DAR LA EXPLICACIÓN, UNA DE MIS PREGUNTAS TAMBIÉN ERA LA QUE YA HIZO LA REGIDORA BERENICE, NO QUEDA CLARO CUALES SE INCLUYEN, CUALES SE QUITAN, POR QUÉ SE QUITAN, TODO ES COMO MUY CARREREADO, YO PIENSO QUE PARA UNA CIUDAD COMO LA NUESTRA SE NECESITAN MUCHÍSIMAS OBRAS Y TODAS LAS OBRAS SON BUENAS, PERO SIEMPRE HAY QUE HACER LAS COSAS COMO MARCA LA LEY".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUAREZ CARRIEDO, MANIFIESTA: "LA PRIMERA DE MIS PREGUNTAS QUE YA FUE CONTESTADA, FUE LA PREGUNTA QUE HIZO MI COMPAÑERA BERENICE, ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES HACÍAMOS ESTAS MODIFICACIONES O SE PROPONEN ESTAS MODIFICACIONES, EL MOTIVO DE MI INTERVENCIÓN ES QUE ME CONGRATULO POR QUE SE ESTA ATENDIENDO LA CALLE DE ACCESO A LA SECUNDARIA TÉCNICA 79, LES COMENTO QUE ES UNA DE LAS ESCUELAS QUE HAN SIDO BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA FEDERAL DE LA ESCUELA ES NUESTRA, PARA LA CUAL LLEGO MEDIO MILLÓN DE PESOS, DESCONOZCO EN QUE LO VAN A EMPLEAR, OBTIENIENDO ESO LO DECIDEN LOS PADRES DE FAMILIA Y SERÁ DENTRO DE LA INSTITUCIÓN, CREO QUE CON ELLO, COMO MENCIONAN DOS MIL QUINIENTOS ESTUDIANTES QUE ESPEREMOS PRONTO HAYA LAS CONDICIONES PARA REGRESAR, VA ESTAR TODO DIGNIFICADO DENTRO Y FUERA, ESO ME CONGRATULA Y DARLE LA BIENVENIDA A QUIENES NOS ACOMPAÑAN Y FELICIDADES".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "UNA PREGUNTA PARA EL DIRECTOR DE OBRAS, ¿EN ESTA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA LOS COSTOS VIENEN CON IVA?".

-----EN USO DE LA VOZ, EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, SALVADOR HUEZO LÓPEZ, MANIFIESTA: "ASÍ ES".

-----RETOMANDO EL USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "NADA MÁS PARA DEJAR SENTADO EN ACTA QUE VIENE CON IVA Y HACER UN POQUITO DE MEMORIA CUANDO TUVIMOS LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES HICIMOS LA MISMA PREGUNTA EXACTAMENTE, INCLUSO EL TESORERO LA ACLARÓ, QUIERO QUE QUEDA CONSTANCIA PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE CONFUSIÓN Y EL DÍA DE MAÑANA NO SE DIGA QUE ESTO ES MAS IVA, AHÍ SE NOS EXPLICÓ CLARAMENTE Y AHORITA LO CONFIRMO CON USTEDES QUE LOS COSTOS QUE ESTÁN AQUÍ TIENEN IVA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "HACER LA MENCIÓN EN FORMA DIRECTA LO QUE NOS ESTAS COMENTANDO DIRECTOR ES DE PALABRA, PERO LA DOCUMENTACIÓN DE LOS COSTOS DE LA OBRA NO VIENE EN FORMA DIRECTA EL COSTO DE LA OBRA, EL IVA Y EL COSTO NETO, LA SUBDIRECTORA LE CONSTA LA PROBLEMÁTICA QUE TUVIMOS EN EL COMITÉ, POR QUE NO SABÍAMOS SI ERA ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA O LICITACIÓN PÚBLICA, USTED ESTUVO AQUÍ PRESENTE, AQUÍ TENGO CONMIGO LA DOCUMENTACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y PIDO POR FAVOR QUE SE DEJE EN ACTA ESTABLECIDO QUE NINGUNA DE LAS OBRAS, EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE NOS ENTREGÓ VIENEN MONTOS, NI TAMPOCO VIENE SEÑALADO EL COSTO, NI TAMPOCO VIENE SEÑALADO LO QUE ES EL IVA DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE POR AQUÍ SE ESTÁN PROPONIENDO, LO CUAL NO NOS PERMITE TOMAR DECISIONES LEGALMENTE ADECUADAS EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA LEY Y POR EL PROPIO COMITÉ".-----

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".-----

----- APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 183.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON NUEVE VOTOS A FAVOR Y LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES REBECA RAMOS MÉNDEZ, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN Y ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 14, 32, Y 110 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 10, 11, 12, 13, 14, Y 25 DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, Y 9 DE SU REGLAMENTO, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 26 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN; APROBARON, EN VOTACIÓN NOMINAL, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, EN LOS TERMINOS PLANTEADOS.-----

----- SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

-----PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; A LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, SALVADOR HUEZO LÓPEZ Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA.-----

----- AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 13:01 TRECE HORAS CON UN MINUTO, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN OCTAGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE.-----

CAPÍTULO II

ADMINISTRACIÓN 2018-2021 OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA

14 CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SESIÓN OCTAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA Y OCTAGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE EL DÍA 28 DE AGOSTO Y 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. 4.- PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN A SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----EN DESAHOGO AL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNICIPIES: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANAYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA.-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA OCTAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOME EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.-----

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE**

LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES".-----

-----EN DESAHOGO AL **TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SESIÓN OCTAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA Y OCTAGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE EL DÍA 28 DE AGOSTO Y 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SE DIRIGE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE; SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, EN VIRTUD DE QUE EL CONTENIDO DEL ACTA OCTAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA FUE APROBADO EN LA MISMA SESIÓN, SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN ÚNICAMENTE EL ACTA DE LA OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, MISMA QUE FUE SOCIALIZADA CON TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE PARA EL EFECTO SEÑALA EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, Y POR TAL MOTIVO, QUEDARON DEBIDAMENTE IMPUESTOS DE SU CONTENIDO. EN TAL VIRTUD, LES SOLICITO AUTORICEN LA DISPENSA DE LA LECTURA Y PROCEDAMOS A LA APROBACIÓN DEL ACTA EN COMENTO." SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES REBECA RAMOS MÉNDEZ, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS Y DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, LA DISPENSA DE LA LECTURA Y EL CONTENIDO DEL ACTA EN MENCIÓN".-----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR EL ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO.-----

-----EN DESAHOGO AL **CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN A SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA EXPLICAR ESTE PUNTO, SI USTEDES ASÍ LO AUTORIZAN, CEDO EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "VOY A DARLES UN PEQUEÑO RECUENTO DE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY, LA LECTURA DE LA MISMA ESPERO ME LA DISPENSEN DADO QUE ESTA INTEGRADA EN LOS ANEXOS QUE SE LES ENVIÓ A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA. EN EL AÑO 2020 HA SIDO PARTICULARMENTE COMPLEJO, COMO NO HABÍA OCURRIDO EN MUCHOS AÑOS, TANTO EN LO SOCIAL, COMO EN LO POLÍTICO, SOBRE EL ASPECTO ECONÓMICO Y DE SALUD PÚBLICA, LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS COVID-19, DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, COMO EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA DE INTERÉS Y TRASCENDENCIA GLOBAL, HA DERIVADO NO SOLAMENTE EN CENTENAS DE MILES DE MUERTOS EN EL MUNDO Y EN DECENAS DE MILES DE MUERTOS EN

NUESTRO PAÍS, SI NO QUE HA PROVOCADO UNA PROFUNDA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL QUE EN MÉXICO HA SIDO PARTICULARMENTE DEVASTADORA, LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS HAN TENIDO QUE SER ESTRICTAS Y CONTUNDENTES EN ANIMO DE PREVENIR LA CANTIDAD DE CONTAGIOS Y MUERTES LO MAS POSIBLE, DE LAS CUALES UNAS HAN CONSISTIDO PRIMORDIALMENTE EN LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONGREGAN GRAN NÚMERO DE PERSONAS, EN CAUSA UN IMPACTO NEGATIVO CONSIDERABLE A CUALQUIER ECONOMÍA, LO CUAL A LA VEZ SE REFLEJA EN RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES QUE CORRESPONDEN A LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO, PERO DESTACÁNDOSE EN LOS MUNICIPIOS POR EL REDUCIDO CATÁLOGO QUE TENEMOS DE FUENTES DE INGRESOS CON LOS QUE CONTAMOS, CON ESTE PREÁMBULO Y DENTRO DE UN CONTEXTO POR DE MÁS COMPLEJO EN EL MARCO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS MISMO QUE DISPONE LA OBLIGACIÓN DE LOS MEXICANO PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS PÚBLICOS ASÍ DE LA FEDERACIÓN, COMO DE LOS ESTADOS, DE LAS CIUDADES DE MÉXICO Y DEL MUNICIPIO EN EL QUE RESIDEN DE LA MANERA PROPORCIONAL Y EQUITATIVA QUE DISPONEN LAS LEYES DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTA ESTA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, EN EL EJERCICIO DE LA POTESTAD Y ATRIBUCIONES HACENDARIAS QUE LE CONCEDE LA NORMA SUPREMA DEL PAÍS, DICHAS ATRIBUCIONES LAS ENCONTRAMOS EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN IV, DE LA PROPIA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, DE CUYO TEXTO SE DESPRENDE LA FACULTAD DE LOS MUNICIPIOS PARA ADMINISTRAR LIBREMENTE SU HACIENDA, LA CUAL SE FORMA DE LOS RENDIMIENTOS DE LOS BIENES QUE ASÍ LE PERTENEZCAN, ASÍ COMO DE LAS CONTRIBUCIONES Y OTROS INGRESOS, QUE LAS LEGISLATURAS ESTABLEZCAN A SU FAVOR, POR LO QUE NOS PERMITE PROPONER Y SEÑALAR LAS DIVERSAS FUENTES DE INGRESOS QUE SUSTENTAN EL GASTO PÚBLICO DE LOS MUNICIPIOS; EN ESE TENOR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRA ARMONIZADO CON EL PRECEPTO CONSTITUCIONAL CONTENIENDO EL ARTÍCULO 115 CITADO TANTO EN LO QUE CORRESPONDE A LA ESTRUCTURA POLÍTICA Y DE GOBIERNO, ES DECIR TANTO EN SU CARÁCTER ORGÁNICO, COMO EN LO REFERENTE EN LA MATERIA HACENDARIA, COMO SE DESPRENDE DEL TEXTO DEL NUMERAL 123 CONCRETAMENTE LAS FRACCIONES I, II, II BIS Y III, DISPOSICIONES QUE A SU VEZ RECOGE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO EN SU ARTÍCULO 32 INCISO C) FRACCIÓN II Y III, ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 55 FRACCIÓN II, ARTÍCULO 141 Y 142, HACIENDO ÉNFASIS PARA LOS EFECTOS DEL OBJETO DE LA PRESENTE INICIATIVA EN LOS QUE CONSAGRAN LA FACULTAD DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO PARA QUE CADA UNO DE ELLOS DE MANERA PARTICULAR PRESENTE A LA LEGISLATURA ESTATAL SU PROPIA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE, ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES PROPIAS QUE LOS HACEN DISTINTOS ENTRE SI; ASÍ LAS COSAS LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, SE PLANTEA BAJO LA CONVICCIÓN DE QUE DEBEMOS SER SENSIBLES ANTE LAS CONDICIONES DEL PAÍS Y DEL ESTADO, QUE ADEMÁS DE DIFÍCILES RESULTAN INCIERTAS EN CUANTO A LO QUE PASARA EN EL FUTURO INMEDIATO, POR ELLO EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAMORA A DETERMINADO NO PROPONER AL CONGRESO INCREMENTO ALGUNO DE LAS CUOTAS Y TARIFAS EXPRESADAS EN PESOS, CON EL OBJETO DE NO CAUSAR UN IMPACTO MAYOR A LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS ZAMORANOS QUE HA SIDO MUY GOLPEADA POR LA PANDEMIA, DE ESA MANERA LA PRESENTE INICIATIVA DE DECRETO QUE ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, NO PREVÉ ESTABLECER NUEVAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES, NI AUMENTAR LAS EXISTENTES, POR LO QUE REFIERE A LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO A LOS ARTÍCULOS 106 PÁRRAFO PRIMERO Y TERCERO DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL ARTICULO 36 FRACCIÓN XIV, Y EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DE AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE

OCAMPO, LA PRESENTE INICIATIVA TAMPOCO CONTEMPLA EL AUMENTO DE LOS DERECHOS, LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y DEMÁS SERVICIOS QUE PRESTA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZAMORA (SAPAZ), SIN INCREMENTO ALGUNO CON RESPECTO A LAS APLICADAS EN EL 2020, EN ATENCIÓN Y CONGRUENCIA CON LA COMPLEJA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL Y LAS QUE PREVEÉ PUEDAN SEGUIR PARA EL 2021; EN LO RELATIVO A LAS CUOTAS Y TARIFAS ESTABLECIDAS EN UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN NO SE PRESENTAN PROPUESTAS DE INCREMENTO ALGUNO POR LO QUE SIMPLEMENTE EL VALOR DE DICHA UNIDAD SERÁ ACTUALIZADO Y PUBLICADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y GEOGRAFÍA, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN EL ARTICULO 4 Y 5 DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN. EN ESE MISMO TENOR LA PRESENTE INICIATIVA HA SIDO ELABORADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LAS NORMAS EMITIDAS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, PARA ARMONIZAR LA PRESENTE INFORMACIÓN ADICIONAL A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 3 DE ABRIL DEL 2013 Y EN SU ÚLTIMA PUBLICACIÓN EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2018; ASÍ TAMBIÉN SE PRESENTAN DE MANERA CONGRUENTE CON LOS RUBROS DE INGRESO ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN DICHAS NORMAS, LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, MUESTRA UNA BAJA CONSIDERABLE RESPECTO A LA ESTIMACIÓN REALIZADA EN EL 2020, POR ELLO EN VIRTUD DE QUE LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA PANDEMIA COVID-19, LA CONSECUENTE CONTRACCIÓN ECONÓMICA Y LA OBLIGADA CUARENTENA QUE DISMINUYÓ LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN EL 2020, TANTO ECONÓMICO COMO SOCIAL, REFLEJA TODO ELLO UNA REDUCCIÓN DE CONTRIBUCIONES POR DEBAJO DE LO ESPERADO, EN UNA DISMINUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, ASÍ COMO DE LAS TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO, NOS OBLIGAN A SER MUY CAUTELOSOS EN LA PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL SIGUIENTE AÑO, INCLUSO, VISUALIZAR ESCENARIOS NO MUY FAVORABLES EN CUANTO A LA OBTENCIÓN DE INGRESOS EL PRÓXIMO AÑO; ELLO AUNADO A QUE ESTA CIRCUNSTANCIA IMPACTA DE MANERA MUY SENTIDA EN LOS BOLSILLOS DE LA POBLACIÓN, POR LO QUE SE DETERMINA NO ACTUALIZAR LAS TARIFAS NI CON LA INFLACIÓN PREVISTA PARA ESTE AÑO, ES POR ELLO QUE SE ESTIMA UNA CONSIDERABLEMENTE MENOR RECAUDACIÓN QUE LA ESTIMADA PARA EL AÑO 2020, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. BAJO ESA PREMISA, EN ESTA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021, SE ESTIMA PERCIBIR UN MONTO TOTAL DE \$ 691,040,348.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100, M.N.) MISMOS QUE REPRESENTAN SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MENOS QUE EL EJERCICIO ANTERIOR, DE LOS CUALES CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS, SON APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO, ESTO BASADO EN EL ACUERDO DE LA PROYECCIÓN DE INGRESOS ESTIMADOS DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES, INGRESOS ESTATALES, PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 10 DEL CORRIENTE QUE FUE NUESTRO CALENDARIO FISCAL, LOS OTROS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS QUE HACEN FALTA SON DE LOS RECURSOS PROPIOS, QUE SEGÚN LOS CÁLCULOS BASADOS EN LOS HISTÓRICOS DEL 2019, 2020 Y CON PROYECCIÓN AL 2025, SON LOS QUE SE ESTÁN ESTIMANDO, PARA LLEVAR A CABO ESA PROYECCIÓN DE INGRESOS SE CONSIDERA EN EL CALENDARIO MENSUAL DE INGRESOS Y EL CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA INICIATIVA DE LA LEY, SE TOMA COMO BASE EL COMPORTAMIENTO Y ESTACIONALIDAD DE LOS INGRESOS OBTENIDOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO POR EL MES DE ENERO A JULIO DEL 2020, EN RELACIÓN CON LOS ESTIMADOS PARA ESE MISMO PERIODO HACIENDO UNA NUEVA ESTIMACIÓN DE PARA EL PERIODO DE AGOSTO DICIEMBRE DEL PROPIO 2020, DE ACUERDO A LA TENDENCIA ES MUY A LA BAJA DE LA CAPTACIÓN DE INGRESOS CON RESPECTO DE LO ESTIMADO ORIGINALMENTE Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE TODAVÍA SE PERCIBE INCERTIDUMBRE EN CUANTO AL COMPORTAMIENTO DE LA

ECONOMÍA LOCAL Y EN LO GENERAL, ASÍ COMO DE LA PANDEMIA POR LO QUE SE PROYECTAN INGRESOS MENORES, POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, FUNDADO Y MOTIVADO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE RESPETABLE CABILDO LA INICIATIVA DE PROYECTO DE LEY".-----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES EN SU ORDEN: EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHO HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA; LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO, JANYA IVONNE DEL RIO GALVÁN; LA SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO; LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO Y EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ. -----

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS QUE, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS. ASÍ MISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR. -----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES: -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "COMPAÑEROS PARES SIN DUDA ALGUNA ES PREOCUPANTE QUE NO TENGAMOS 66 MILLONES DE PESOS EN EL PRESUPUESTO, POR SUPUESTO QUE VAMOS A ANDAR NO CON EL CINTURÓN APRETADO, SI NO QUE PRÁCTICAMENTE CINCHADO, PERO TENEMOS QUE BUSCAR ALTERNATIVAS PARA QUE SE PUEDAN OBTENER INGRESOS, Y TRATAR DE SACAR ADELANTE LA ADMINISTRACIÓN DEBIDAMENTE, ES IMPORTANTE HACER ALGUNAS PROPUESTAS PARA EL CASO; TRAIGO ALGUNAS NO SE QUE TAN VIABLES PUDIERAN SER PERO SE LAS DEBO DE COMENTAR, LA PRIMERA QUE SE ME OCURRE ES EN RELACIÓN A LA CAPTACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, CREO QUE EN LUGAR DEL BUEN FIN QUE SON CUATRO O CINCO DÍAS, LO AMPLIARÍAMOS A UNO O DOS MESES, YO CREO QUE SE PUDIERA RECAUDAR MAS; POR OTRO LADO YO CREO QUE TANTO LA TESORERÍA DEBE MANDAR MÁS RECORDATORIOS SE PUEDA HACER LLEGAR A CADA UNO DE LOS ZAMORANOS QUE NO HAN PAGADO, PARA QUE SE ACERQUEN, A TRAVÉS DE CARTAS O FÍSICAMENTE A SU CASA LOS INSPECTORES, SE QUE HAY MUCHA CONSTRUCCIÓN Y ESTOY SEGURO QUE MUCHOS DE ELLOS NO TIENEN LICENCIA, YO CREO QUE SI MANDAMOS A LOS INSPECTORES Y PEINAR TODAS LAS ZONAS QUE ESTÁN EN CONSTRUCCIÓN, ESTOY SEGURO QUE MUCHO DE ELLOS NO CUENTAN CON LICENCIA, Y ES UNA MANERA DE CAPTAR, COMENTABA EN LA MAÑANA CON EL TESORERO Y A LO MEJOR ESTABA EN UN ERROR EN CUANTO AL PAGO DEL PREDIAL EN LÍNEA, HAY MUCHA GENTE QUE RADICA EN ESTADOS UNIDOS Y NO PAGA EL PREDIAL POR QUE NO VIENE A MÉXICO, ESTOY SEGURO QUE SE PUEDE CAPTAR UNA GRAN CANTIDAD DEL PAGO DE PREDIAL, SI SE LES DIERA A CONOCER LA MANERA DE HACER EL PAGO EN LÍNEA, INSISTO CON LAS LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN; OTRO ASPECTO QUE YO VEO ADEMÁS DE SER UN PROBLEMA PARA EL MUNICIPIO ES UNA MANERA DE CAPTAR INGRESOS ES EN RELACIÓN A TODAS ESAS EMPRESAS LLANTERAS,

HAY QUE RECOGERLES LAS LLANTAS Y COBRARLES, SI NOS PONEMOS UN POCO MAS PUNTUALES PODEMOS CAPTAR MAYOR INGRESOS, ESTOY DE ACUERDO QUE NO HAYA ESOS INCREMENTOS POR QUE EFECTIVAMENTE LA CIUDADANÍA ESTA BASTANTE RESENTIDA EN SU BOLSILLO, TANTO PARA QUE NO SE AUMENTE EL PAGO DEL AGUA Y DEL PREDIAL, PERO VER DE QUE MANERA COBRAMOS PARA OBTENER MAYOR INGRESO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE LA MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO VA ENCAMINADO A LO QUE COMENTA JUAN CARLOS, ¿COMO VAMOS A AFRONTAR LA FALTA DE RECURSO?, ¿SI EXISTE UN PLAN PARA AFRONTAR LO QUE ESTAMOS VIVIENDO?, ESTOY DE ACUERDO QUE NO SE AUMENTEN LAS TARIFAS".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SINDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, MANIFIESTA: "DESDE QUE EMPEZAMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN NUESTRA SITUACIÓN FUE MUY ADVERSA EN EL ASPECTO ECONÓMICO, YA LO VIMOS Y HEMOS ESTADO PADECIENDO DESDE EL PRINCIPIO, ESTO ERA ESPERADO DESPUÉS DE LA CRISIS DE SALUD, VIENE LA CRISIS ECONÓMICA POR TODO LO QUE CONLLEVA, ESTO ERA ESPERADO, SIN EMBARGO DESDE EL PRINCIPIO HEMOS ESTADO INSISTIENDO EN QUE SE AUMENTE LA RECAUDACIÓN QUE NOS CORRESPONDE, HAY MUCHOS RUBROS, YO SUGIERO ADEMÁS DE LOS QUE YA MENCIONO EL LICENCIADO GARIBAY, HAY MUCHÍSIMAS COSAS QUE SE PUEDE ECHAR MANO, TIEMPO DE CRISIS ES TIEMPO DE OPORTUNIDADES, TENEMOS QUE HACER UNA SESIÓN ESPECIAL PARA QUE TODO MUNDO SEA UNA TORMENTA DE IDEAS Y VENAMOS AQUÍ A EXPONER ALGUNOS MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA QUE LA RECAUDACIÓN AUMENTE, ESTAMOS EN NUESTRO DERECHO Y CREO QUE ES LO QUE SIEMPRE SE HA ABANDONADO, GENERALMENTE NO LO HACEMOS ESTAMOS ESPERANDO LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES, POCO O NADA SE HACE EN LOS MUNICIPIOS, CREO QUE HAY MUCHO POR HACER, SIEMPRE E INSISTIDO EN ESE ASPECTO, CREO QUE AHORA ES UNA OPORTUNIDAD PARA HACERLO REALIDAD Y EFICIENTAR ESA RECAUDACIÓN SIN INCREMENTAR LOS IMPUESTOS, HACIENDO USO DE LO QUE LEGALMENTE LE PERTENECE A LAS ADMINISTRACIONES, UNA RECAUDACIÓN CONSIENTE, PIENSO QUE MUCHAS DE LAS RECAUDACIONES QUE SE PUEDEN IMPLEMENTAR YA ESTÁN CONTEMPLADAS, PERO NO LAS HACEMOS Y EN BASE A ELLAS NORMATR CIERTAS CONDUCTAS Y PARÁMETROS, ADEMÁS DE ABONAR CON ESTAS PARTICIPACIONES, SE ME VIENE LA IDEA POR EJEMPLO, LAS INFRACCIONES QUE SON DE TODO LOS DÍAS, HAY MUCHO CAMPO DE ACCIÓN DONDE PODEMOS INTERVENIR Y NOS ASISTE LA LEY, ADEMÁS DE QUE AUMENTA LA RECAUDACIÓN QUE POR DERECHO LE CORRESPONDE A LA ADMINISTRACIÓN, LA GENTE SE VE CON UNA NORMATIVIDAD QUE DEBE SEGUIR Y ALINEARSE, TENDREMOS MÁS CIUDADANOS RESPONSABLES; ES MANDATORIO QUE HAGAMOS UNA REUNIÓN ESPECIFICA PARA QUE VEAMOS TODOS ESTOS ASPECTOS Y LA MANERA QUE PODAMOS INCREMENTAR LOS RECURSOS, PARA QUE LES DEMOS SALIDA A LOS MAS VIABLES, AHORA SI ES UNA URGENCIA. LA GENTE SE VUELVE CÓMODA Y NO PARTICIPA, HAY QUE QUITAR ESA IMPRESIÓN Y DAR A RESPETAR A LAS ADMINISTRACIONES, ESTAMOS EN NUESTRO DERECHO, SUGIERO QUE SE HAGA UNA REUNIÓN CON ESE PLAN ESPECÍFICO PARA QUE ENTRE TODOS HAGAMOS UN LISTADO VEAMOS DE QUE MANERA SE PUEDE INCREMENTAR ESTA RECAUDACIÓN QUE POR DERECHO NOS PERTENECE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "TODOS QUISIÉRAMOS QUE HUBIERA MAYOR INGRESO DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS, ESTAMOS CONSIENTES DE QUE LOS INGRESOS NO SOLO SE QUEDAN EN LO QUE TENÍAMOS ESTE AÑO, SI NO QUE DESAFORTUNADAMENTE BAJAN SOBRE TODO LAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES, INDEPENDIENTEMENTE QUE AQUÍ COMO MUNICIPIO HEMOS DEJADO DE RECAUDAR EN ALGUNOS TEMAS COMO LOS DE OFICIALÍA MAYOR, DERIVADOS DE EVENTOS, FIESTAS Y MÁS, ESTAR CONSIENTES QUE ANTE TODO ESTA EL TEMA DE SALUD, EL TEMA SANITARIO QUE DEBEMOS DAR PRIORIDAD; SIN EMBARGO PREGUNTAR AL TESORERO QUE ESTRATEGIAS SE CONSIDERAN PARA PODER AFRONTAR TODOS LOS GASTOS Y EGRESOS PARA EL PRÓXIMO AÑO, COMO DECÍA EL LICENCIADO JUAN CARLOS,

HAY QUE PROMOVER OTRAS PARTICIPACIONES, OTROS INGRESOS EN ESTE CASO TAMBIÉN HAY QUE DARLE SEGUIMIENTO A LA MUNICIPALIZACIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS, QUE PUDIERA SER UN PEQUEÑO INGRESO MÁS, DE LOS FRACCIONADORES QUE EMPIECEN A PAGAR LA PARTE QUE LES CORRESPONDE; SABEMOS QUE NO HAY EVENTOS, NO HAY FIESTAS, OFICIALÍA MAYOR NO ESTA ENTREGANDO PERMISOS, SIN EMBARGO EN LO REAL NOS DAMOS CUENTA QUE LA GENTE DE ALGUNA MANERA ESTA VOLVIENDO A LA NORMALIDAD, ENTONCES VALORAR REUNIONES PEQUEÑAS EN DONDE SI SE LES PUEDA OTORGAR UN PERMISO, POR QUE LO CIERTO ES QUE DE CUALQUIER MANERA SE ESTÁN HACIENDO, SE ESTÁN LLEVANDO A CABO Y SIN EMBARGO POR EL HECHO DE NO PODER OTORGAR NOSOTROS EL PERMISO, NO SE ESTÁN COBRANDO Y NO ESTA INGRESANDO ESE DINERO, SERÍA CUESTIONÓ DE BUSCAR ESTRATEGIAS, INSISTO NUESTRA PRIORIDAD DEBE SER EL TEMA DE SALUD, ANTES QUE LOS INGRESOS, ESTAR CONSIENTES DE QUE TENEMOS QUE REDUCIR AUN MÁS LOS GASTOS EL PRÓXIMO AÑO PARA PODER AFRONTAR LOS 8 MESES QUE ESTAREMOS AQUÍ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "PRIMERO JESÚS ARTURO GÁMEZ, TE RECONOCEMOS COMO UNA PERSONA TRABAJADORA, HONESTA, APASIONADA, QUE NO IMPORTA SI LLUEVE, SI SON FINES DE SEMANA, DÍAS FESTIVOS, ESTAS AQUÍ JUNTO CON TU GRUPO DE COLABORADORES, QUE MERECEN MI RESPETO, SACAR LA CHAMBA ADELANTE, YO DIFIERO UN POQUITO, YO CONSIDERO QUE ESTE AÑO QUE VIENE ES UN AÑO DE MUCHAS OPORTUNIDADES PARA NOSOTROS, ESTE ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO, NOS QUEDAN ONCE MESES DE ESTANCIA EN ESTAS SILLAS, DONDE TAL VEZ YA NO NOS VOLVAMOS A ENCONTRAR AQUÍ, ESTAREMOS EN OTRAS CONDICIONES, PERO NOS QUEDAN ONCE MESES PARA HACER NUESTRO MEJOR PAPEL, NUESTRO MEJOR ESFUERZO, SI BIEN ES CIERTO QUE PUEDEN SER SESENTA Y SEIS MILLONES MENOS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE YA PAGAMOS LA DEUDA, Y AL MOMENTO QUE YA PAGAMOS LA DEUDA SE NOS ABRE UN ABANICO IMPRESIONANTE DE OPORTUNIDADES PARA HACER OBRA, SI NO UNA OBRA DE MUCHO DINERO, PERO SI OBRAS DE GRAN IMPACTO PARA BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, Y EN ESO TENEMOS TODA LA CONFIANZA PUESTA EN TI; COMO DICEN MIS COMPAÑEROS ES IMPORTANTE TENER ESE BORRÓN Y CUENTA NUEVA, QUE YA LO HICIMOS Y QUE NOS INCREMENTO EL PADRÓN DE PERSONAS NO HABÍAN PAGADO, QUE PARA ESTE AÑO QUE VIENE NOS VAN A PAGAR, A LO MEJOR SUBE UN POQUITO MÁS, SABEMOS DE TU CAPACIDAD, ORGANIZACIÓN, TRANSPARENCIA, SERIEDAD EN TODO LO QUE USTED HACE POR ESO ES QUE NUESTRO CORAZÓN, NUESTRO PENSAMIENTO ESTA EN ESE REMANSO DE PAZ, POR QUE SABEMOS QUE VAMOS A SALIR BIEN, MUY BIEN ARTURO, Y NO VAMOS A TENER DEUDA, POR QUE ESO ES LO MÁS IMPORTANTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, QUE PARA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO QUE VIENE, ENTREGUEMOS TODO SIN DEUDA, PERMISOS PARA NEGOCIOS Y LICENCIAS MUNICIPALES, HAY QUE COMENTARLO CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, CON EL DIRECTOR PARA QUE NO LOS RECHAGAMOS SI NO AL CONTRARIO, INCREMENTEMOS PERMISOS PARA NEGOCIOS Y LICENCIAS MUNICIPALES, DIFIERO DE LAS MULTAS, ES EL OPIO DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES, ES LO QUE RECHAZA LA GENTE, ES LO QUE ODIS EL PUEBLO, ES LO QUE YO ODIS, NO PODEMOS SER COERCITIVOS, PERO SI PODEMOS INCIDIR ARTURO, EN PERMISOS, LICENCIAS, VER COMO ESTA EL SAPAZ CON SUS INGRESOS, NO INCREMENTOS DE IMPUESTOS; PODEMOS POR EJEMPLO, SEÑOR PRESIDENTE, VENDER GAVETAS DE NUESTRO PANTEÓN A PREVISIÓN HOY QUE LAS PANDEMIAS OCUPAN UN CHORRO DE FOSAS, ANTES EN EL JARDÍN RESURRECCIÓN SE VENDIAN GAVETAS, PODEMOS HACERLO ESO ES UN INGRESO; POR OTRO LADO INVITAR A LOS QUE NO HAN PAGADO A REALIZARLO CON ALGUNOS CONVENIOS, POR ÚLTIMO EL CONTROL ESTRICTO CON LOS BOLETOS PARA VENDEDORES AMBULANTES, TENEMOS QUE TENER UN CONTROL ESTRICTO SOBRE LOS INSPECTORES Y SI VEMOS QUE INCURREN EN ALGÚN ERROR INVITARLOS A SU CORRECCIÓN O LA SANCIÓN PERTINENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, MANIFIESTA: "HACE ALGUNOS MESES HUBO UNA PEQUEÑA ADECUACIÓN EN LA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, LA CUAL NI SIQUIERA NOS LLEGÓ A NEUTRALIZAR LA PERDIDA QUE SE TIENE CON LA OFICINA, QUE SE HACE CON EL AFÁN DE DAR EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA, EN ESE MOMENTO AUNQUE YA VISLUMBRÁBAMOS LA TERRIBLE SITUACIÓN ECONÓMICA EN LA QUE TODO EL MUNDO NOS VERÍAMOS AFECTADOS, QUIZÁS NO CON LA MAGNITUD, EN ESE MOMENTO OBTIENIENDO MI VOTO FUE A FAVOR POR QUE TAMBIÉN CREO RESPONSABLE LA BUENA ADMINISTRACIÓN, AHORA CON ESTA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS ME QUEDA MUY CLARO QUE ES EL MOMENTO DE SER SOLIDARIOS CON LA CIUDADANÍA, ADEMÁS DE COMPARTIR OBTIENIENDO ESTA SITUACIÓN, DE SER COMPRESIVOS Y SENSIBLES COMO BIEN LO MARCA, CON LAS PARTICIPACIONES AHORITA DE MIS COMPAÑEROS, TOMARLAS EN CUENTA PARA PODER REUNIRNOS Y VER DE QUE MANERA SE PUEDE BUSCAR SOLUCIONES O APRETAR EN LOS RUBROS EN LOS QUE A LO MEJOR ESTAMOS MAS PERMISOS, CON LA ESPERANZA Y LA CONFIANZA DE QUE EL GOBIERNO FEDERAL NO NOS VA A DEJAR SOLOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "ANTE LO NEGATIVO HAY QUE SER POSITIVOS, ANTES DE PENSAR QUE ESTAMOS PERDIENDO SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS, HAY QUE PENSAR QUE VAMOS A GANAR MÁS, HAY QUE BUSCAR SOLUCIONES, IDEAS, QUE NOS MANTENGAN A FLOTE, EN LO PERSONAL SIEMPRE QUE E TENIDO PROBLEMAS DE ESTE TIPO, SE DEPRIME UNO, HAY QUE SALIR ADELANTE, LA ACTITUD ES MUY IMPORTANTE, QUE NO NOS FALTE ACTITUD, YO VOY POR QUE HAY QUE ESPERAR QUE ESTAS APORTACIONES ESTATALES Y FEDERALES POR CONVENIO NOS MEJOREN, SOBRE TODO UN CONSEJO, HAY QUE EVITAR UN ENDEUDAMIENTO INTERNO, NO DEBEMOS DE ENDEUDARNOS, SIEMPRE DEBEMOS BUSCAR OPCIONES PARA MEJORAR ESOS INGRESOS, YA DECÍA JUAN CARLOS, AYUDAR A LA POBLACIÓN, A LA CIUDADANÍA A PAGAR EN LÍNEA, NECESITAMOS USAR LA TECNOLOGÍA, SACARLE PROVECHO, MEJORAR LOS HORARIOS, HAY QUE MOVER AL PERSONAL PARA QUE LOS HORARIOS SEAN MÁS ADECUADOS, BUSCAR AMPLIAR LOS PERIODOS DE PAGO CON DESCUENTO, NORMALMENTE ES ENERO Y FEBRERO, PODEMOS AMPLIARLO HASTA ABRIL, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, LICENCIAS DE LOS BARES QUE COMO DICEN POR AHÍ, HAY MUCHOS QUE NO SE PAGAN, YO VEO MUCHAS CONSTRUCCIONES QUE ME GUSTARÍA CHECAR QUE SE ESTE PAGANDO ESA LA LICENCIA, LAS MULTAS DE TRANSITO BUSCAR QUE NO SE CONDONEN O TENER UN PORCENTAJE DE CONDONACIÓN, EVENTOS, NO TENEMOS, PERO EL DÍA QUE TENGAMOS, QUE PAGUEN Y EFICIENTAR A LOS TRABAJADORES QUE MEJOREN EN EL ASPECTO DEL TRATO LO QUE TIENEN TRATO DIRECTO CON LA GENTE DEL PUBLICO, BUSCAR SIEMPRE LA EFICIENCIA Y HONESTIDAD, SER POSITIVO Y BUSCAR LA MANERA DE ATRAER MAS DINERO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "ESTA INICIATIVA TIENE QUE LLEGAR AL CONGRESO, Y TENEMOS UNA FECHA DECÍA EL TESORERO, EL 20 DE SEPTIEMBRE, TIENE QUE QUEDAR DISPENSADA Y APROBADA HOY EN ESTA SESIÓN, PARA QUE YA NO QUEDA PENDIENTE SU LECTURA EN LA SIGUIENTE SESIÓN, POR QUE NO HABRÍA TIEMPO DE LLEVAR PARA QUE CUANDO SOMETAS EL PUNTO A CONSIDERACIÓN SEA EN ESOS TÉRMINOS SI ASÍ LO DESEAN LOS DEMÁS COMPAÑEROS APROBAR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "COMENTABA EL REGIDOR JUAN CARLOS GARIBAY, DE LA CAPTACIÓN VA A SER MUY COMPLICADO MODIFICAR LAS FORMA DE LA CAPTACIÓN, VAMOS A TENER QUE IMPLEMENTAR NUEVOS SISTEMAS VÍA INTERNET PARA HACER LA CAPTACIÓN Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS, YA ESTAMOS TRABAJANDO EN LOS PROCESOS DE LA CAPTACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL VÍA INTERNET; LE COMENTO TAMBIÉN A GABRIEL, ESTAMOS VIENDO LA FORMA DE ACELERAR LAS LICENCIAS DE GIROS BLANCOS, PARA HACERLAS VÍA ELECTRÓNICA, LAS LICENCIAS QUE NO TIENEN SOLICITUD DE VERIFICACIÓN PARA APOYAR A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA, SE ESTA HACIENDO UN MACHOTE PARA HACER LA ACELERACIÓN Y QUE EN UNO O DOS DÍAS QUEDEN LAS LICENCIAS FIRMES CON EL PROPIO PAGO VÍA INTERNET, SE ESTA

TRABAJANDO EN ESO; ESCUCHE MUCHA INQUIETUD DE COMO LE VAMOS A HACER, YO TAMBIÉN TENGO MUCHA INQUIETUD DE SABER ¿CÓMO LE VAMOS HACER?, VAMOS A TENER QUE TRABAJAR TODOS JUNTOS; COMENTABA LA DOCTORA HAY QUE HACER REUNIONES; JANYA, TAMBIÉN, HAY QUE HACER REUNIONES DE QUE VAMOS A HACER. NO A LAS MULTAS, NO HEMOS MULTADO A NINGUNA PERSONA POR NO PAGAR EL PREDIAL, SE HA INVITADO A TODA LA CIUDADANÍA ZAMORANA A PAGAR, PERO COMO INVITACIÓN, NO COMO APERCIBIMIENTO O MULTA, ESTA ADMINISTRACIÓN NO HA EMITIDO NINGUNA MULTA, NO HA HECHO NINGÚN EMBARGO, SE LE HA HECHO LA INVITACIÓN A LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN, NO HA MULTADO, NI A EJECUTADO LAS FACULTADES QUE LA PROPIA LEY LE DA PARA HACER LOS COBROS DEBIDOS; BERENICE, EL INGRESO COMO LE VAMOS HACER PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO, TENEMOS DE AQUÍ A DICIEMBRE PARA IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS QUE CADA UNO APORTE, MAS LO QUE SE ESTA VIENDO BAJO LA DIRECCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA VER COMO LE VAMOS HACER, SI ES PREOCUPANTE QUE EL 80 Y TANTOS POR CIENTO DEL PRESUPUESTO SE VA EN SUELDOS; ME COMENTABA DAVID, SI HABÍA EN EL PRESUPUESTO EN EL PROYECTO QUE MANDA EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN, SI ESTABA FORTASEG, YA NO ESTA, ALGUNAS PARTICIPACIONES NOS LAS ESTÁN QUITANDO DEFINITIVAMENTE LA FEDERACIÓN, OTRAS PARTICIPACIONES LAS ESTÁN REDUCIENDO MÁS SIGNIFICATIVAMENTE EL ESTADO CUANDO YO LLEGUE AQUÍ, LES COMENTE QUE TENÍAMOS UN PANORAMA MUY ADVERSO QUE POCO A POCO SE IBA A DESPRENDER LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO DE LOS MUNICIPIOS, Y QUE NOS IBA TOCAR SER AUTÓNOMOS, NO PENSÉ QUE TAN RÁPIDO, YA CASI VAMOS A VIVIRLO, ZAMORA ES MUY RICO, TIENE DE LOS PIB MAS ALTOS DEL PAÍS, QUE SIGNIFICA ESTO, QUE ZAMORA ES UN MUNICIPIO AUTOSUFICIENTE, ESO ES BUENO PARA LOS ZAMORANOS, POR QUE SI LLEGASE A DESPRENDERSE TANTO ESTADO COMO FEDERACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, ZAMORA ESTARÍA MEJOR, SIEMPRE Y CUANDO TENGAMOS LAS LEYES ADECUADAS, POR QUE COMO LES EXPLIQUE ANTERIORMENTE TODO SE BASA EN EL BAJAR DE UNA LEY A OTRA LEY, NOSOTROS CREO QUE HEMOS HECHO BUEN TRABAJO DESDE EL AÑO PASADO, PREVIENDO EN LA PROPIA LEY MODIFICACIONES O EXCEPCIONES, CON ESA VISIÓN Y CON MARTÍN DE RECTOR PARA HACER EL ENCAUZAMIENTO DE LA ECONOMÍA Y NO LLEGARA TENER DEUDA YA A LA FECHA, Y NO LLEGAR A ENDEUDARNOS Y HABER PAGADO TODA LA DEUDA TENEMOS UNA FORTALEZA MUY GRANDE, ZAMORA TIENE UNA FORTALEZA MUY GRANDE, SERÍA LA CONTESTACIÓN A LOS REQUERIMIENTOS; ME HACÍA UNA PREGUNTA LA REGIDORA NANCY, ANTES DE LA SESIÓN, ME DECÍA QUE ¿QUÉ DE DONDE SACABA LOS DATOS PARA HACER LA DISMINUCIÓN? HAY UN APARTADO QUE NOSOTROS DEBEMOS ENTREGAR QUE SE LLAMA MEMORIAS DE CALCULO, SON MUCHOS NÚMEROS PERO EN EL EXTRACTO LES VOY A LEER LO QUE ES, EN EL APARTADO DERECHOS QUE IMPLICA CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS, DE LA MISMA MANERA SE TOMA COMO BASE LA TENDENCIA DE LOS INGRESOS RECAUDADOS RESPECTO A LOS ESTIMADOS EN EL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL 2020, SIN INCREMENTO ALGUNO DE INFLACIÓN ELLO Y EL HECHO DE LA BAJA DE RECAUDACIÓN POR LA EMERGENCIA SANITARIA, EXPLICAN LA ESTIMACIÓN MUCHO MENOR A LA PROYECTADA, NO SE OMITI MENCIONAR QUE ESTE MONTO DE MÁS DE VEINTISÉIS MILLONES SE ESTIMA PROVENDRÁ DEL COBRO DE DERECHOS POR SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO, ESA ES UNA DE LAS PARTES DONDE TENEMOS QUE VER COMO LE VAMOS A HACER PARA NO AFECTAR A LA POBLACIÓN, Y LAS BASES QUE YO TOMO SON FORMULAS QUE VIENEN EN LA PROPIA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. LO ÚNICO QUE ME RESTA DECIRLES GRACIAS POR LA CONFIANZA DE TODOS, VAMOS A TENER QUE TRABAJAR MUY DURO EL AÑO QUE ENTRA, CON LAS DIMINUCIONES TENEMOS QUE APRETARNOS EL CINTURÓN, GASTAMOS MUCHO EN SUELDOS, HAY QUE VER QUE DETERMINACIONES SE TIENE QUE TOMAR, VAMOS A TENER MENOS OBRA PÚBLICA, ESTABA ATÓNITO POR QUE ME ACABABA DE LLEGAR LA INFORMACIÓN EXTRAOFICIAL DEL DECREMENTO QUE ÍBAMOS A TENER EN PARTICIPACIONES, ESAS PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES, SI DEJARÁN A LOS ZAMORANOS QUE ELLOS MISMOS RECABARAN SUS PROPIOS IMPUESTOS SERÍA MUCHO MÁS, PERO LO RECAUDA GOBIERNO DEL ESTADO Y EL GOBIERNO FEDERAL,

COMO ELLOS NOS BAJAN EL RECURSO, NOS DAN MENOS POR LA PURA TEMÁTICA DEL PIB QUE TIENE ZAMORA, DESGRACIADAMENTE NOS VA A LLEGAR MENOS RECURSO COMO AYUNTAMIENTO, LA POBLACIÓN DE ZAMORA LO QUE QUIERE ES VER BENEFICIOS; DECÍA SEVILLA PARA HACER LA PREVENCIÓN, PARA HACER LA LABOR SOCIAL COMO LE VAMOS A HACER, YO CREO QUE VAMOS A TENER QUE TRABAJAR LO DOBLE Y GANAR LO MISMO, DESGRACIADAMENTE ASÍ NOS TOCO, ESTA PANDEMIA NOS AGARRO PAREJO, NOS HIZO CON NUEVAS TEMÁTICAS PUBLICAS Y ADMINISTRATIVAS".-----

-----FINALIZADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN VOTACIÓN NOMINAL, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021".-----

-----APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:-----

-----**ACUERDO NÚMERO 184.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, EL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA SU PRESENTACIÓN ANTE H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.-----
PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, A LOS C.C. MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JUDITH NÁJERA ALVARADO, SÍNDICO MUNICIPAL; BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA.-----

----- AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 18:33, DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN OCTAGÉSIMA QUINTA ORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. CONSTE-----



GACETA OFICIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAMORA MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN
2018-2021